

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, Salamanca... 3450 Pesetas
 fuera de ella, ... 425
 semestral ... 8
 anual ... 16
 Se admiten suscripciones, segundas de defunción
 y recordatorias, a precios convencionales.
PAGOS ANTECIPADOS
 Número suelto: 45 céntimos

El Salmantino

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven las originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 PORRETRADO

ANO VII.—NUM. 1.641.

Miércoles, 24 de Noviembre 1916

TELEFONO NUM. 17.

La guerra europea

Gran subasta en Grecia

Los rumbos que va tomando el conflicto armado de Europa van siendo muy parecidos a los que llevan los viajeros de ciertas casas industriales y comerciales cuando se dirigen a una capital.

Corren presurosos para ver de tomar la delantera a los otros con papeles del mismo negocio, por el de esta manera, pueden ser los favorecidos en las notas de pedido.

Dase el caso muchas veces, de encontrarse varios viajeros de la misma industria en la casa del nuevo cliente y entonces la vista de los muestrarios y las ofertas de género y las condiciones de pago adquieren todos los caracteres de una verdadera subasta.

con su interlocutor, el presidente del Consejo, por una de las ventajas del palacio, en son de amenaza, señaló la tercera planta del mar.

—Abi abajo están mis escuadras y cañones, a una señal mía. Atenas quedará reducida a cenizas, toda su gloria la sepultaremos en los escombros de su ruina.

—¿Que importan las ruinas y escombros, cuando de entre ellos ha de surgir la granza legendaria de un pueblo que ya no se aviene a ser esclavo de Inglaterra? Este repuse, el sucesor de Zaimis y en verdad que muchas razones le sobran para decirlo.

ABEL PEREGRIN.

DESCARRILAMIENTO

(Por telégrafo)

AVILA

En la estación de Navalperra ha descarrilado el tren mixto de Iñón, número 4.018 habiendo fallado a consecuencia de haber das recibidas, el meso suplente Mariano Morello natural de Piña de Campos.

La vía, después de urgentes trabajos, ha quedado expedita.

Casas baratas

Ayerche a las ocho, se reunieron en la Federación Obrera, la junta mixta con objeto de tratar de la construcción de tres casas baratas en la Casada de Toro.

Parece ser que los obreros del ramo de construcción se encargaron de efectuar esas edificaciones, por la cantidad consignada en el presupuesto de coste de dichas obras.

Iglesias, Barriobero, Soriano y Nougués la emprendieron contra la Virgen del Pilar en el Congreso.

¡Una ridiculez de esta gente!

Porque nos consta que la excelsa Señora, continuará ejerciendo su poderoso patrocinio en favor de nuestra amadísima España.

Y presumimos que el día menos pensado, aquellos ciegos adversarios de la Patria se rompen bontamente la cabeza contra el sagrado pilar que hemos besado devotísimamente casi todos los españoles.

Al tiempo al tiempo.

Plantillas del Magisterio

Primario nacional para 1916.

La plantilla que se lleva al presupuesto, es la siguiente:

Categoría de 4.000 pesetas: 15 maestros y 15 maestras.
 De 3.500 pesetas: 20 de cada sexo.
 De 3.000: 65 maestros y 90 maestras.
 De 2.500: 251 y 266.
 De 2.000: 415 y 420.
 De 1.550: 270 y 345.
 De 1.500: 322 y 322.
 De 1.375: 878 y 962.
 De 1.100: 3.124 y 3.029.
 De 1.000: 4.532 y 4.323.
 Por último de 625 pesetas: 3.446 y 2.667.

Total: maestros, 13.238, y maestras, 12.460.

Además, se consignan varias partidas para gratificación de adultos, escuelas nuevas, indemnización de maestros en Canarias, etcétera, etcétera, hasta completar a cantidad de 31.389.000 pesetas.

Para la impresión de los sueldos me. ores de 1.000 pesetas, harán falta unos dos millones de pesetas, pues han de tenerse en cuenta las retribuciones que se su primen.

El importe de los sueldos asignan la cifra de 27.681.825 pesetas,

INAUGURACION DE UN PANTEON

Atentamente invitadas asistimos ayer a la tierna ceremonia de la bendición del nuevo panteón de la familia de don Lorenzo Fernández dueño del parador de los Caballeros.

A presencia de la numerosa y distinguida concurrencia de parientes y amigos íntimos de la familia bendijo el nuevo panteón el venerable párroco de las Agustinas don Gaspar Jiménez Repila, y acto seguido miembros de la capilla de la Catedral entonaron solemne vigilia y misa de «Requies» oficiada por el dignísimo teniente párroco de la Purísima doctor don Miguel Sánchez Jiménez.

Nos llamó extraordinariamente la atención el hermoso crucifijo de los rostros de altura, adquirido en la librería del Sagrado Corazón y del que ya se dió cuenta a los lectores en el número anterior.

A la vuelta fuimos obsequiados atentamente en la casa de don Lorenzo, quedando todos muy reconocidos de las delicadas atenciones que tuvo para nosotros.

Felicitemos a nuestro buen amigo don Lorenzo Fernández y a su distinguida familia por tan simpática idea, y pedimos muy de veras por el eterno descanso de los suyas.

De teatros

Despedida de Morano.

«La llamada»
 Ayer se despidió de nosotros la compañía Morano, con el estreno de la obra de Enrique Kistemarsk, traducida a nuestro idioma por Federico Raparaz y que lleva por título «La llamada».

Esta comedia es seguramente una de las más finas que cuenta en su repertorio el señor Morano, no queriendo decir con esto que carezca en absoluto de valor, pues tiene el ayo; pero si queda a muy mediana altura al lado de producciones tan hermosas como «El Cardenal», «La tizona», etc., que nos ha dado a conocer el genial comediógrafo en la cierta, pero brillante temporada que en nuestra ciudad ha hecho.

No creemos necesario exponer el asunto de la obra; pues basta con decir que merece aplausos, pero no exagerados alabanzas.

Francisco Morano ha hecho un estudio acabado de la psicología del personaje protagonista de «La llamada», con caracteres y rasgos indudablemente más definidos que los que el autor le imprimiera. Con las palabras, con el tono de voz, con los gestos, con todo lo que es patrimonio absoluto y exclusivo del artista, dibujo Morano de una manera prodigiosa el tipo de Pedro Felz, consiguiendo tener pendiente de su persona al público en las escenas culminantes del segundo y tercer acto.

Amparo Villegas estuvo admirabil en el papel de Elena Felz; supo conmover al público, que se ratificó en la idea de que es una actriz de excepcional talento, que goza muy justamente de gran reputación y en la que concurren todas las grandes dotes que debe poseer una artista.

Las señoritas Gómez, Robles, Gil Andrés y los señores Aguado y Cobello, Pastor Campos y Latorre, muy acertados, contribuyendo muy eficazmente al triunfo, alcanzado por las dos principales figuras de la compañía.

Todos los salmantinos recordaremos con deleite, la brillantísima campaña realizada por el señor Morano y la señorita Villegas en nuestra ciudad, siendo de lamentar que tan pronto nos hayan dejado.

Esperamos que algún día vuelva a presentarse en algún teatro de nuestra ciudad esta magnífica compañía que hoy nos abandona por tener que debutar en Huesca el jueves próximo, donde seguramente volverán a escuchar las ovaciones entusiastas que los salmantinos les han tributado, a pesar de que nuestro público no es muy rumboso para premiar la labor de los buenos artistas como son Francisco Morano y Amparo Villegas.

La representación de «La tizona» que estaba anunciada para por la noche, f.é suspendida por tener que marchar la compañía en la madrugada de hoy a Huesca.

P. R.

EN LA DEHESA DE VILLARDIEGUA

(ZAMORA)

Una fiesta de reses bravas.

El día 21 del actual, con la asistencia de varios amigos del acudado ganadero don Angel Rivas, fueron probadas por el famoso picador «Pontonero», 22 vacas de resaca y otras 22 de tiesta.

La operación se verificó en la hermosa finca denominada «Sesmill», propiedad de don Francisco Villar, en la cual tiene este ganadero un circo taurino para estas operaciones.

A las once de la mañana del referido día, y ante un gentío inmenso de los pueblos comarcanos, dió principio la fiesta.

Ayudaron en la faena al «Pontonero», el gran novillero vallesolano «Habanero» y el niño Eladio Amorós.

El resultado de la fiesta, fué superlativo, pues de las veintidós vacas de resaca se desacharon ocho que se arrastraron al caballo hasta cuatro veces.

Las restantes, fueron aprobadas y sobresalieron las de raza andaluza que responden en la ganadería por los apodos de «Bellotera», «Bascadora» y «Clavelina» que recargando y fieramente, fueron por delante cuantas veces fueran citadas.

De las veintidós utreras, con el mayor sacrilegio del ganadero fueron desechadas ocho, aunque tomaron hasta seis y siete puyazos.

El público aplaudió la bravura de las reses.

El «Habanero», realizó faenas superiores.

El héroe de la fiesta y para quien el público prodigó verdaderas ovaciones, fué el niño Eladio Amorós, que estuvo colosal en el capote que hizo verdaderas filigranas.

Felicitemos al señor Rivas, no sólo por el buen éxito de la fiesta, sino por su excelente procedimiento en las selecciones de su vacada con lo cual conseguirá la cría de toros bravos.

Yo.

Universidad clausurada

(Por telégrafo)

BARCELONA.

Como consecuencia de las desórdenes promovidos por los estudiantes, ha sido clausurada la Universidad por orden del Rector.

Ha sido destruida la barricada de adreñes que los estudiantes levantaron ayer.

Hay un guardia herido y el inspector de policía señor Coll, tiene atravesado el gabán por una puñalada.

Se han hecho varias detenciones.

¡Malo... malo... malo!

«Lo de los Balkanes y lo del desembarco en Salónica, Ueca trazas de ser en opinión de Gustavo Hervé una catástrofe peor que la de Amberes».

¿Y que están haciendo los italianos y los rusos?»

«Hombre... hombre! Pero y los franceses e ingleses ¿que hacen?»

La contribución urbana

El padrón para el establecimiento de la contribución sobre edificios y solares de esta capital para el próximo año de 1916, ya se ha ultimado.

Dicho documento, se encuentra de manifiesto en la Administración de Contribuciones, por término de ocho días, desde las once de la mañana, hasta la una de la tarde.

Durante el mencionado término, todos los interesados podrán interponer las reclamaciones que estimen pertinentes, amoldándose a los preceptos reglamentarios.

La colegiación de los becarios

El triunfo de una idea

Queremos dar por terminada, a lo menos en la ocasión presente, la tarea que nos hemos impuesto en esta serie de artículos, y aunque tengamos que dar de mano a ciertas cuestiones secundarias, deseamos que este sea el último de la serie.

Esta rápida conclusión nos la facilita la publicidad que este mismo diario, tan autorizado para ello, ha dado al informe suscritor por la ponencia de la Junta de Colegios sobre el problema de la colegiación. Ya que ese informe es público, licito será también hacer públicamente su examen y expresar en letras de molde el juicio que a nosotros nos merece.

Principiaremos por decir que en sus líneas generales, en su orientación y en su tendencia, hallamos muy digno de aplauso ese informe y muy merecedores de elogio a los individuos de la Junta que lo han redactado, sin que por eso dejen de ocurrirnos ciertas ligeras observaciones.

En el dictamen se propone, por ejemplo, que sea potestativa la facultad de pernoctar en la futura residencia, para los becarios cuyas familias residan en Salamanca; y se nos ocurre preguntar: ¿es que durante el día esos becarios van a hacer con los demás vida colegiada, eximiéndoles solamente de la obligación de pernoctar en el Colegio? Pues entonces la colegiación para ellos no se hace sino a medias, y si la exención se extiende a más, el privilegio resulta más acentuado lo cual no es explicable de modo alguno. Tratamos de suprimir las becas para la familia, y no hay para que hacer diferencias entre las que viven dentro de la ciudad y las que habitan fuera de ella.

Igual observación habrá que hacer en lo que se refiere a los becarios de Teología, a quienes, según el informe, se les deja en libertad de «optar entre el internado en el Seminario, o en el colegio de la institución». Su ingreso en la residencia, tendría el inconveniente de que sería forzoso someterlos a estra disciplina, estableciéndose de este modo un régimen de duplicidad, cosa llena de dificultades, o se tendría que mantenerlos aisladamente y con completa separación de los demás, lo cual resultaría extremadamente costoso. Lo dijo hace unos años y lo repito hoy, que la experiencia me ha enseñado respecto a esto dándome ratos muy amargos: la colegiación general estorbaría a los teólogos, o estos estorbarían a esa colegiación.

Por eso creemos que, respecto a los seminaristas, debe preferirse, incluso para los externos que hoy viven fuera, la colegiación obligatoria DENTRO del Seminario, pero con un trato especial y ventajoso, y con el deber de concurrir y participar en algunos actos y solemnidades que se celebraran en la residencia general.

Esta misma opinión nos la manifestaron, hace unos años, algunos de los patronos llamados de «sangre».

Por lo que hace a los becarios que cursan la segunda enseñanza en centros establecidos fuera de Salamanca, no se nos ocurre otra cosa que proponer la modificación del Reglamento en este extremo, y en el sentido de hacer obligatorios los estudios de esos becarios, en el propio Instituto salmantino.

Porque con esa reforma no solo se beneficiaría los intereses de nuestra ciudad, sino se alejaría también el peligro de que los estudiantes de facultad pudieran solicitar la merced concedida a los de segunda enseñanza, alegando ese precedente.

Es más, quien conzeca un poco a la juventud escolar, se ha de sorprender cómo no se ha alegado ya, por alguno, el precedente indicado.

Apuntadas estas pequeñas discrepancias tan ligeramente fundamentadas en obsequio a la brevedad, volvamos a insistir en nuestro aplauso por el espíritu que informa la ponencia de la Junta de Colegios y por ésta aprobada con tan loable unanimidad.

Y para terminar diremos cuatro palabras sobre la idea de crear una residencia que sirva de albergue a

estudiantes no becarios, puesto que también en el dictamen que examinamos se toca esa cuestión.

Con ese informe se propone que puedan admitirse en la residencia de becarios a los que no lo sean, si bien con la condición de que se mantengan separados de aquéllos. Y aquí volvemos a tropezar, no sólo con el inconveniente ya antes apuntado de la duplicidad de régimen y del exceso de gastos, sino con otro muy digno de tenerse en cuenta: lo que al director de tal residencia no se le vá a dar la categoría de una patrona cualquiera que tiene que soportar las exigencias de sus pupilos. ¡Qué huéspedes al fin, y no otra cosa serían los estudiantes no becarios que allí vivirían!

Y no se nos diga tampoco que los gastos podrían ser menores, porque no es difícil obtener del Estado una subvención para la proyectada residencia. Precisamente ahí está el peligro que conviene alejar desde los comienzos. Desgraciadamente no necesita el Estado conceder favor de ninguna clase a semejantes centros docentes, para hacerlos dueños absolutos de fundaciones creadas y sostenidas por la iniciativa particular. La Junta de Colegios es en este extremo un testigo de la mayor excepción, y por eso es de esperar que modificará o prescindirá también de esa cláusula, haciendo la colegiación de que venimos tratando con la rapidez o con la lentitud que pueda, pero siempre con los medios y recursos de que ella, ella sola pueda disponer.

Tanto más, cuanto es nuestra opinión que el crear una residencia para escolares no becarios, excede, si no a las facultades, a la misión de nuestra Junta de Colegios, por lo menos.

Y no es que nos esponamos al establecimiento de una residencia libre para estudiantes. La cuestión es muy difícil, pero no inabordable.

Bueno será intentarlo; pero, a posteriori, cuando tengamos hecha la colegiación para becarios, que no es poca ni fácil tarea.

Y con lo dicho basta para poner fin y remate a la tercera de nuestras campañas hechas en la prensa a favor del internado de los estudiantes becarios, felicitándonos de que esta idea haya dado en estos últimos tiempos pasos de tan gigante hacia su realización.

JOSÉ ML. BARTELOMÉ.

Se ha presentado ante la Comisión provincial, el recurso de nulidad contra las elecciones municipales del tercer distrito.

¿Pero será posible que presenciamos de nuevo el repojante espectáculo del sufragio consciente y libre del pueblo soberano?

Coplas del día

Paraca cosa prebable (y estamos de enherabuena si se confirma el rumor que hasta nosotros hoy llega), que volverá Salamanca a albergar toda la fuerza que compone el Regimiento de Cazadores de Albuera.

Hoy mismo me escribe un cabo desde Medina y me cuenta la noticia que comento y que publicó la prensa.

«Influya señor coplero —me dice el cabo Perea— usted que debe contar con muy buenas influencias, para que volvamos pronto a Salamanca la bella».

No es porque de Medina tengamos la menor queja, que a nosotros todo el pueblo trata con delicadeza; es que como usted comprende es Medina tan pequeña, que para pasar el rato no tocamos... a niñera».

La razón de tanto peso que indica el cabo Perea, debe ser ya suficiente para que pronto devuelvan a esta pobre Salamanca los escuadrones de Albuera.

JUAN H. ARROYO.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Las reformas militares.—Discurso de Mella

Los rumores que anteaer circularon de que intervendría en la sesión parlamentaria del martes el insigne tribuno de la minoría jaimista, concentró el interés de la opinión de una manera notabilísima en derredor de la Cámara de diputados, viéndose desde las últimas horas de la mañana las proximidades del Congreso invadidas de numeroso público que anhelaba entrar en la Cámara para escuchar las grandilocuentes manifestaciones que el primer hombre de Estado con que cuenta España, había de hacer acerca de las reformas militares.

Al declarar abierta la sesión el señor Besada, lo mismo las tribunas que los escaños se hallaban abarrotados de un auditorio distinguidísimo, como hacía mucho no se ha visto en el Congreso.

Afuera, y en la puerta que da acceso a la tribuna pública, existían, además de compactos grupos, una cola interminable que llegaba al Banco de España.

Durante el despacho de los asuntos ordinarios y el breve tiempo que se destinó al período de iniciativas, la impaciencia de la Cámara, por oír al señor Mella, se denotaba sensiblemente.

Cuando la presidencia anunció la prosecución del debate sobre las reformas y concedió el uso de la palabra al orador jaimista, parecía que no existía auditorio en la Cámara, pues sólo se percibía el movimiento rítmico y acompasado de las respiraciones.

El discurso.

Las primeras palabras que pronuncia el orador van encaminadas a justificar su intervención en el debate, atribuyéndola a la imposibilidad de poderlo hacer el jefe de la minoría, señor Llorens.

Manifiesta que para que exista ejército, en la verdadera acepción de la palabra, se requiere como condición indispensable y esencial la preexistencia de un plan acabado de reorganización, pues de lo contrario, cuantas modificaciones, regímenes y proyectos se sometan a la aprobación del Poder legislativo, serán igualmente inadaptables.

El Estado Mayor.

Hablando del Estado Mayor permanente, cree el señor Mella, en completa desconformidad con cuantos oradores le precedieron en el debate, que no debe reunir esa cualidad, sino la de independencia del ministro, y aunque reconoce que esto es anticonstitucional, entiendo que aceptándolo, al Monarca le competiera terminar con las divergencias que pudieran suscitarse entre el Estado Mayor, el ministro y el Parlamento.

De este modo, añade, ganaremos mucho, porque vendría a transformarse el régimen en representativo.

Cuando en Alemania, dice, el Estado Mayor, considera necesarias las reformas, si a ello se opone el ministro, dimite este.

Si el Parlamento tampoco las acepta, se disuelve, siempre por el poder del Gobierno.

Parlamentarismo moderno.

En hecubraciones magníficas por la grandilocuencia, el orador, niega virtualidad y efica-

cia al parlamentarismo moderno, en todas las cuestiones y problemas que afectan al interés nacional, y respecto a la responsabilidad del Gobierno, dice que constituye una inaguantable ficción, estimando ridículos e inútiles los refrendos ministeriales.

La rebaja de edades.

Analiza con dialéctica inflexible el criterio que ha sustentado el ministro al confeccionar el proyecto de rebaja de edades, y con insuperables argumentos y exquisita dicción, demuestra admirablemente que los jóvenes viejos no deben retirarse en escalas pasivas, por que limpios de toda bastardía y concupiscencias, no alimentan otro culto en sus conciencias más que el del servicio desinteresado en aras de la Patria.

Discurse brillantemente y como él solo sabe hacerlo, de los recuerdos y esperanzas que laten en la ancianidad, y la Cámara frenética de entusiasmo, le tributa una de las más grandes ovaciones que se han oído en el Congreso.

Fustiga energicamente las ideas que el Gobierno ha llevado al proyecto de rebajas de edades, y emite su creencia de que si se hicieran maniobras en la Sierra del Guadarrama o en la de Gredos, algunos pedirían el pase a la situación de reserva, convencidos de la imposibilidad física para resistirlas, a pesar de ser bastante jóvenes.

Importunas.

Califica a las reformas actuales de importunas, porque hasta que no transcurran cuatro años del acabamiento de la guerra europea, no se colegirán las verdaderas enseñanzas de la misma.

El régimen.

De todo cuanto viene acaeciéndose, dice el orador que el único responsable es el régimen, que tolera a los Gobiernos, que solo se crean para ganar las elecciones, preparar saltos de tapón y disponer libérrimamente de los presupuestos, como expuso en su discurso el conde de Romanones.

Pregunta al Gobierno, si se declara conforme con la creación del Estado Mayor propuesto por todos los oradores de los más distintos campos políticos, desde Maura, al diputado republicano nacionalista, señor Rcdés.

La fórmula.

Dice el señor Mella, que si el presidente del Consejo de Ministros, no transige con la fórmula parlamentaria, propuesta por Romanones, se viene a colocar en una situación difícilísima.

Alude jocosamente a Romanones, del que dice, que no quiere el poder en las presentes circunstancias a pesar de las reiteradas y molestas excitaciones de sus amigos. (Risas).

Admira el inmenso sacrificio que hace Romanones, al proponer su fórmula, a fin de que prosiga gobernando Dato. (Risazas).

Centro patriótico.

Termina el sin par tribuno, excitando a todos a que miren la inmensidad de la catástrofe europea, fijense, dice, en que de todos los pueblos surge una plegaria a favor de una paz que sea fuente permanente del orden conquistado a costa de Santos sacrificios.

De esta guerra continental sale la lección de que los ejér-

citos son síntesis amada de todas las energías nacionales, agrupándose todas y obligando a los ciudadanos a afirmar la ciudad sagrada con gobiernos nacionales.

Se piense que no son gobiernos nacionales ni obras nacionales las reformas fragmentarias de un partido, sino las hechas por la voz unánime de la nación. (Ovación delirante que duró varios minutos).

Seguidamente, la presidencia da por terminada la sesión.

El señor Mella es felicitadísimo por la mayoría y minoría.

Carnarvón.

Bloqueo inexacto.

El ministro de la Guerra británico, entrevistado por los representantes de la prensa, ha desmentido y calificado de carnarvón, la noticia divulgada mundialmente de que Inglaterra tenga el propósito de decretar el bloqueo de las costas griegas y de que sean detenidos los vapores griegos que se hallan en puertos de las naciones que forman la cuádruple entente.

Los servicios.

Las últimas noticias recibidas del teatro balkánico, son satisfactorias para el ejército servio.

Este ha recuperado las posiciones emplazadas entre las ciudades de Prilep y Veles, habiendo rechazado todos los ataques ejecutados por los búlgaros en los diversos frentes.

París.

Invitado

Participan de Atenas que el Rey Constantino, invitó ayer a almorzar al ministro francés, Cochín.

Nauen.

Comunicado alemán.

Comunica el cuartel general alemán que en los frentes occidental y oriental, no ha experimentado modificación alguna la situación de las fuerzas beligerantes.

En el frente balkánico, al Norte de Mitrowitz y Noroeste de Prestina, derrotamos a los servios, apresando mil quinientos soldados y seis cañones.

Los búlgaros combaten al Sur de Prestina, habiendo conseguido avanzar extraordinariamente.

En esta operación han aprehendido 8.000 soldados, 22 cañones y 44 ametralladoras.

Londres.

Buenas relaciones.

Participan de Roma, que cuatro baterías búlgaras, colocadas en el Danubio, que apuntaban sobre Rumanía, han sido retiradas y enviadas al sector situado en la región de Spremitza, contra los franceses.

Victimas de ellos.

La Gaceta, desde Ardenas, publica los nombres de las personas civiles francesas y belgas que mueren detrás del frente alemán por el fuego de la artillería de los aliados.

La lista últimamente publicada, trae 49 nombres entre ellos 15 muertos y 34 heridos.

La mayoría son niños y ancianos.

Prensa Asociada.

¿Armisticio por Navidad?

En los centros católicos de Munich, se asegura que el Papa tiene el propósito de gestionar de los jefes de Estado de las naciones beligerantes, que concluyan un armisticio de cinco días durante las fiestas de Navidad.

De la Universidad

En virtud de permuta, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Villar de Gallimazo doña Leonor Ruizpérez.

—Ha sido desestimada la pretensión de don Julian Bárcena, que solicitaba ser nombrado auxiliar gratuito de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Avila.

—Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Trujillo, don Honorato García y de Candelada doña María Mercedes Rodríguez.

No lo merecen

Ne, no son dignos los diputados que irrespetuosamente pusieron en sus labios el nombre de la Santísima Virgen del Pilar, de que contra sus irreverencias y audacias protestemos nosotros y proteste seriamente la prensa católica.

Esco quisieran ellos, Son unos pobres desequilibrados en materias de fe religiosas, y no en cosa de tomar en cuenta sus berlas.

¡Vamos: que un Berribero, representante de la fértil masonería, y un Pablo Iglesias, el moralista del atentado personal y tan eminentes teólogos como Soriano y Nogués, no merecen que nos inclinemos con sus inconveniencias!

Que el señor González Besada les aplique oportunamente el Reglamento del Congreso, cuando pretenda dispartar o que los señores diputados les hagan entender el ningún caso que hacen de sus palabras.

Es suficiente castigo.

De oposiciones

Escuelas de niñas.

Ayer fueron calificadas por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas en el ejercicio de Análisis gramatical, las opositoras siguientes:

Doña María Antonia González, 20 puntos; doña Juana Gutiérrez, 41; doña María del Tránsito Heras, 19; doña Beuila Juarros, 9; doña Teófila Labajos, 22; doña Ascensión Lora, 16; doña Felisa Lorenzo, 17, y doña Martina Luermo, 16.

CULTOS

Esclavas y Adoratrices.—Mantenido durante el día y función eucarística a las cinco y media de la tarde.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Misa solemne cantada en honor de Santa Catalina, en el altar de la Santa.

—Misa de ánimas en las parroquias y a las horas indicadas, y rosario y lectura espiritual en la iglesia de la Clero, a las cinco y media de la tarde.

Oposiciones a Correos

Según anunciamos ayer a nuestros lectores, la Gaceta llegada hoy a Salamanca, anuncia una convocatoria para proveer 200 plazas de oficiales de quinta clase de Correos.

Las instancias se admitirán hasta el 30 de Diciembre próximo.

El examen previo empezará el día 1.º de Marzo próximo; el primer ejercicio de oposición, el 1.º de Abril; el segundo, el 17 del mismo mes, y el tercero el 8 de Mayo.

¡Agricultores!

Leed en 4.ª plana el anuncio

Pozos artesianos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MEDICO OCULISTA

Precedente del Instituto Oftalmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

14, 16 y 18, Salamanca.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficina en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y abarrotes en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada -- de -- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

¡¡ OIGA !!

—Tiene don H. Montero unos «equipos» (1) que alegran los corazones, por lo bonitos.
—Olé salero, mañana irá mi novia por uno de ellos.

(1) De novia, ¿he?

Tejidos, confecciones y novedades.

HIPOLITO MONTERO

Casa Central: Lonja, 13 y 15.

Sucursal: Plaza Mayor, 10.

SALAMANCA

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inecogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, cada uno en su caso por mil para las grandes cantidades y un tanto para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución en todas las formas de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizabal, 28, principal, Barcelona.

De Sociedad

Han salido: Para Madrid, don Enrique Reyraud, con su bellísima hija Fallón... Para el mismo punto el ingeniero de montes don Gerónimo Cid...

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista) De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad...

Se encuentra ligeramente indispuesta la señora deña Dolores García Maceira, esposa de nuestro particular amigo don Mariano Raymundo Torno... Hacemos votos por la mejoría de la enferma...

CIRCULO TRADICIONALISTA

Como ayer dijimos a nuestros lectores, han comenzado los ensayos de las obras que serán representadas en la velada inaugural con que este Círculo obsequiará a sus numerosos socios...

A pesar de que el cuadro artístico ha sufrido algunas innovaciones, es de esperar que alcen el mismo triunfo que en años anteriores, pues cuentan con el valioso concurso de las bellísimas señoritas Pilar Ruiz y Antonia Mangas, cuyas cualidades artísticas son bien conocidas de todos...

NOTICIAS

D nativo.—La viuda del tesoro que fideicomiso de la sociedad de camaritas «Las Esperanzas», Román Hernández ha recibido de dicha sociedad la cantidad de 305 pesetas que le correspondía al fin de su vida...

Interesante.—El pastel más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas que se preparan en el Círculo Tradicionalista...

Ayarz a Salamanca.—El lunes próximo, es esperado en Salamanca el jefe de los reformistas españoles y diputado asturiano, don Melquíades Álvarez.

Memoriamos.—Después de las operaciones celebradas ha sido nom-

brado practicante de la Beneficencia municipal, don Victoriano Herrero.

Nuestra enhorabuena.—Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compárelo. Si no le está, adóptelo definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Nuevo catequético.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado catequético numerario de Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, don Guillermo Ciríaco Sáez Muñoz.

Pomada antiherpética Certo

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que le soliciten...

En Bretón.—Para hoy está anunciada la soberbia película «La Vendetta» y «Silvia la florista».

Carmen Ruso (modista)

Se confeccionan trajes desde cinco pesetas. Azafran 27. 30.8

Alarma.—Con motivo de haberse oído anoche un disparo de arma de fuego que partió de un portal de la calle de Meléndez, hubo alguna alarma entre aquel vecindario.

Café Restaurant TORNOS

Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fresca. Plaza del Mercado, números 6 y 7.

Camino vecinal.—Han comenzado las obras para la construcción del camino vecinal de Morasverdes a Sancti Spiritus, solucionándose la crisis de trabajo que se avecinaba entre los obreros de aquella comarca...

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas el día de hoy: Barómetro: 695,89. Sol: 24,5. Sombra: 14,0. Mínima: 1,5. Seco: 0,0. Humed: 0,0. Viento N. E. 1. Cielo nubla. Tiempo variable.

Subasta.—El próximo día 18 de Diciembre se celebrará la subasta para la adjudicación de las obras para la construcción del cuarto trazo de la segunda sección de Bejar a Ciudad Rodrigo, cuyo presupuesto es de 118.772 pesetas y 24 céntimos.

Veadas teatrales.—Varios adelantos de Morasverdes al arte de Talía, proyectan ce obrar durante el invierno varias valadas teatrales, estando ensayando para la primera, el drama titulado «El hijo prodigo».

Obra de la propagación de la Fé.—E día tres de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se celebró a una misa a las siete y media en la iglesia de la Glaceta y se ad ministrará la egrada comunión por el ilustre señor Prebitero a todas las asociadas de la Santa Cruz de la «Propagación de la Fé».

Librería de Calón Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, WATTMAN es la única de resultados positivos

Librería de Calón Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

neral de Reglamento, que preside al mismo señor, en el Palacio Episcopal.

Todas las señoras Colectoras deberán avisar a sus respectivas asociadas, para que puedan asistir, si gustan, a tan solemnes y piadosos actos.

Salamanca, 22 Noviembre 1915

Por cuestiones de bellota.—En la dehesa de Castellanos, término de Zapardiel de la Cañada, se presentó a la Guardia civil Manuel Gómez Mellado, vecino de Paricaldos (Salamanca), denunciando a don Perfecto Sánchez Martín, vecino de Monterrubio de la Sierra, también de la provincia de Salamanca, por aprovechamiento de bellota con ganado de cerda.

El Perfecto al ser requerido por la benemérita dijo que le pertenecía el fruto por haberlo comprado a los arrendatarios de la misma y como el Manual también alegó pertenecerle se ha encargado el Juzgado municipal de Zapardiel de solucionar la cuestión.

«Boletín Oficial».—El de ayer publica lo siguiente: Circular de la Dirección general de Obras públicas sobre subasta de carreteras.

Relación de pueblos donde ha tenido aplicación el artículo 29 de la Ley electoral. Requisitorias y emplacements judiciales y anuncios de varios Ayuntamientos.

Anuncio

Hallándose terminado por los sindicatos y clasificadores del gremio de Paradores y Mesones el repartimiento, se cita por medio del presente anuncio a los individuos que componen el mismo, a fin de que en el plazo de este día se presenten para que lo puedan examinar y entablar las reclamaciones oportunas...

Salamanca, 20 de Noviembre de 1915, el Sndicio.— José Marcos. 3-3

Anunc o

Se desean representantes bien relacionados en todos los puntos de Salamanca y Extremadura. Dirigirse con buenas referencias a las Bodegas Pasteur, calle Real, número 23, Alameda de Ju. 15-a-3

Se arrienda un departamento y labor la dehesa de El Huclino, término municipal de Cidrez. Del precio y condiciones, dará razón en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Ores, Pérez Pujol, 4. 1-m-v

Siempre LEJÍA Salus.

Hacen falta voluntarios para servir en África, han de tener diez y nueve a treinta y cinco años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viaje. Dirigirse por carta a don Manuel Cestana, Ventura de la Vega, 2, Madrid.

Venta de casa.—Se vende la señoría, situada con el número 4, de la calle de Rosillos (antes: Librerías). Del precio y condiciones, dirán García Barrado, número 26, relojería.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN PLAZA DE LA VERDURA NÚMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Meras, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestros. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas. Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Ores, Pérez Pujol, 4.

A los enfermos de los ojos El reputado doctor Laiger, ex jefe de clínica del eminente doctor Wecker, como todos los años, tiene abierta su clínica de Verano en Biarritz.

Gran Salchichería

VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52 ofrece al público toscas de la nueva matanza, fresco, salado y ahumado, a 2,90 pesetas kilo; manteca en rama, fresca, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo. Longaniza sólo de cerdo, orripa de cerdo y oreada, a 3,20 pesetas kilo; idem, a 3,50 pesetas kilo; idem, a 4,00 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, a 4,00 pesetas kilo; chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carne escogidísima y sólo de cerdo, a 5,00 pesetas kilo. Lemen fresco; idem ahumado, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas, a 2,20 pesetas kilo; magro de cerdo, a 3,00 pesetas kilo; juegos de pie, idem saltes fartinates, morcillas, espinazas pernicotes, cabezas, chorizo de bofes, lenguas ahumadas, idem frescas. Jamón asturiano añejo, aromático, especial para crudos, escogido, idem al corte, idem por piezas, idem paletas y pancico, a 2,50 pesetas kilo. Longaniza añejo de cerdo, sólo de cerdo, a 2,40 pesetas kilo; idem de mejor calidad, a 3,00 pesetas kilo; chorizo añejo cagalar, idem salchichón, idem longaniza en tripa. Tecino añejo, idem ahumado, idem costillas ahumadas, idem pernicotes de tecino, idem cabeza idem espinazas, idem huesos de caña, puante y paletas. Todo superior y garantizado.

Pianos

Aloación de música de J. De Serenat. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA. Pianos, pianitos y varquitos de las mejores marcas causadas a razón de conveniencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se repone de los desperos de traporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España. Cambios, alquiles, reparaciones y situaciones. Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianitos, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo. Víctimas, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATHORES CEPILLOS Y DIENTES, LENDRERAS CEPILLOS PARA ROPA, CALZADO, CABELLA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AYLLI San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHU» Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Beilén. Exquisitos bollos de leche, panecillos largos franceses (no confundidos con otra clase de pan francés); pida panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también. Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiénicos y con grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono nú. 76 Sucursales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 100. Teléfono número 4. «La Flor del Trigo», García Barado (antes Rúa), número 47. «La Margarita», calle de San Pablo número 49. Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramariños) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora. Pan para bocadillos. Moldes para picatostas y amparradas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurants y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a todas horas.

CHOCOLATE DE LA TRAPANSKI FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULSO TRAPANSKI DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Completo con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Emmeradísima servicios para banquetes, bodas y luncheos. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

GALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE

A PRECIOS ECONOMICOS La nueva Zapatería EL PORVENIR ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niña, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesite, confiado en la gran economía que puede obtener. Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

LA CASA BOYERO

presenta en la actual temporada completo surtido en guantes de abrigo, trajes interiores de lana y algodón, calcetines y medias, corbata, cuellos, puños y un inmenso surtido en perfumería de todas marcas.

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

Clinica odontológica de Marias budeña Plaza Mayor, 10 y 11, principal. SALAMANCA

Relojería. FAUSTINO FERNANDEZ oficial de don Pedro Blanes (que en paz descanse). Doctor Riesco, número 15 (frente al Café Términos).

La Koruñesa (GRAN PESCADERIA) Se reciben diariamente y en todos los trenes, gran cantidad de pescados frescos y sumamente económicos. Gran variedad de todos los precios. Confianza, higiene, salubridad. Rebajas a las comunidades y colegios. Calle de la Rúa, número 4. NOTARIO Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledezma y don Marcelino Estebanez. Despacho: Doctor-Riesco, 52, principal, Salamanca.

RELOJ CYRUS el mas perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26. Negocio de «Rogar», Plaza de San Isidro.

L'ABELLE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ACCIDENTES RESPONSABILIDAD VIDA SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca. Sub-Agencia en Béjar: César García Lacieta. (Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros.)

¡¡Agricultores!! POZOS ARTESIANOS

Perforadoras a brazo y a vapor, de las más modernas, nacionales y extranjeras. Se facilitan trenes de sondaje en alquiler.

Máquinas rotativas (sin diamantes)

para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de aguas subterráneas.

Ignacio Ruiz

Oficinas técnicas: Plaza Murcianos, número 3
Valencia.

(Se remiten catálogos ilustrados, gratis.)

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Óptica y Relojes
de Torre.

Rúa, número 12, Salamanca

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.



BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

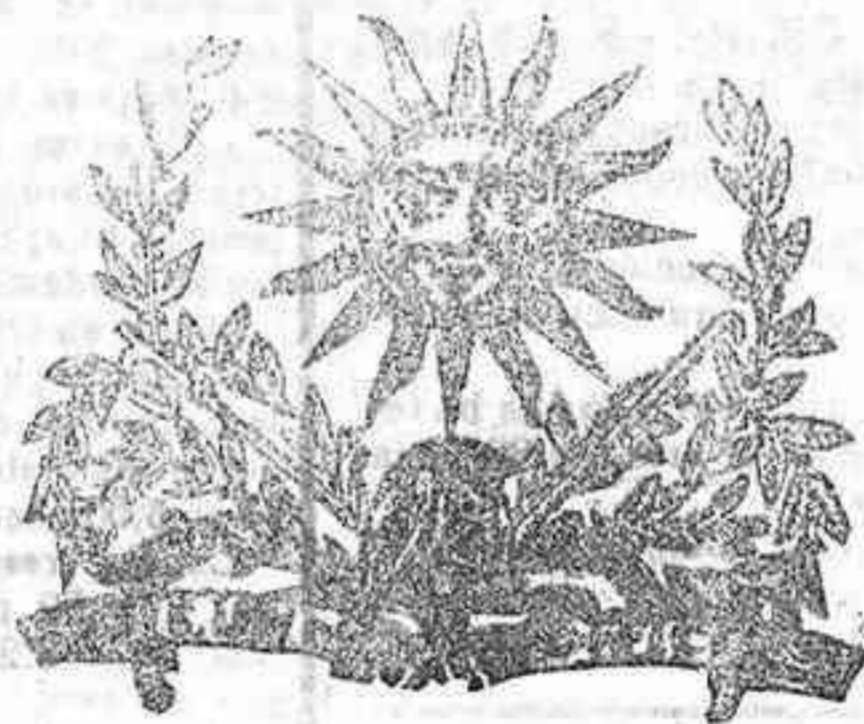
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

Sun



Fire

INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean 10 p.p.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reassurados, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Se fundó exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta compañía se liga a sus asegurados por un claro número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilara, número 7.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con color rojo en la vagina y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males, al principio toda es cura fácil. Farmacología del EMBARAZO, parto y sutura. Aplicación del tratamiento Kocher, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañitas, curan los esturres ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, reñices y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos recientos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Seguro contra incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

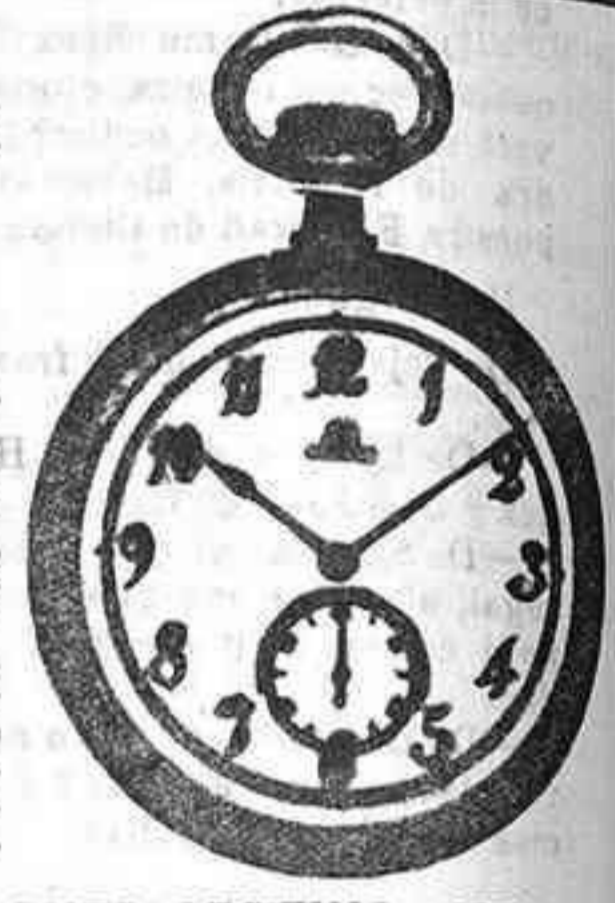
Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Aguencia autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA



SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, relojes modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronómetros y otros en marcas «Omega», «Juvénis», «Leopoldo», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltham» e infinidad de clases y más cas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y esbo; modelos exclusivos en carrilón o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos orientados y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas, LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 2 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurado a todo cliente una economía del 20 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construya toda clase de nuevas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieran hacer instalados de estos relojes pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

5 Pesetas.

Tres medicamentos preciosos.

Filtros laxantes antipolíticos de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Filtros febrífugos de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea ostentada diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Caminos, PLAZA MAYOR

Sellos de caucho y metal.

Desde CINCO pesetas con todos los accesorios.

Véase muestrario en la Administración de

El Salmantino.